Guía de comentario de obras de arte

2.º de Bachillerato — Historia del Arte

0. Qué se evalúa (fuente: criterio oficial PAU Comunitat Valenciana)

Esta guía desarrolla el APARTADO 1 del examen PAU de Historia del Arte: "Comentario explicativo d'una obra d'art" (4 puntos sobre 10; Competencia específica 4). En el examen se ofrecen dos obras y el alumnado elige una. El documento oficial de referencia es el "Modelo de Examen PAU 2026" (Conselleria d'Educació / SUV) que el profesor ha aportado; las citas de criterios que siguen proceden literalmente de ese documento.

Importante sobre el resto del examen

- *El Apartado 2 (4 puntos) pide caracterizar un período o autor de forma general, sin obra concreta: es el objeto de otra guía distinta.*
- *El Apartado 3 (2 puntos) pide relacionar la función de un tipo de obra con dos textos historiográficos de apoyo: tampoco es el objeto de esta guía.*
- *Esta guía se centra solo en el comentario de UNA obra concreta (Apartado 1).*

1. Dos criterios de corrección distintos según el tipo de obra

El baremo oficial no es el mismo para una obra pictórica/escultórica que para una obra arquitectónica. Hay que identificar primero qué tipo de obra se comenta y aplicar el criterio correspondiente.

1.1. Si la obra es pintura o escultura

Elemento evaluado	Qué exige literalmente el criterio oficial
Descripción formal y estilística	Técnica, composición, luz, color, etc.
Encuadre	Relación con la trayectoria del autor y con el período o movimiento artístico
Análisis iconográfico	Identificación temática y de los principales personajes representados, con sus atributos iconográficos
Interpretación iconológica	Función e implicaciones sociales, políticas, culturales o religiosas de la obra, conectándola con un entramado histórico y artístico más amplio
Transversal	Vocabulario correcto de historia del arte y capacidad de relacionar con otras obras del período

1.2. Si la obra es arquitectónica

Elemento evaluado	Qué exige literalmente el criterio oficial
Descripción formal y estilística	Según las características arquitectónicas propias del período y la trayectoria del autor
Comparación	Con otros ejemplos contemporáneos a la obra e identificación de su conexión con la tradición artística
Función y simbolismo	Aspectos funcionales y simbólicos, atendiendo a implicaciones sociales, políticas, culturales o religiosas, conectándola con un entramado histórico y artístico más amplio
Transversal	Vocabulario correcto de historia del arte y arquitectura, y capacidad de relacionar con otras obras del período

Nota: en ambos casos, además, se valora "la capacitat expressiva i la correcció idiomàtica" (ortografía, coherencia, cohesión, gramática, léxico y presentación).

2. Método paso a paso — obra pictórica o escultórica

Cada paso corresponde directamente a un elemento del baremo anterior. No se trata de escribir "es barroco porque tiene claroscuro" sin más: cada afirmación de clasificación debe justificarse ("es X, porque Y"), igual que en el comentario de texto histórico.

Paso 1 — Ficha técnica

- Título, autor, cronología, técnica y ubicación (suelen darse en el enunciado; si no, indicarlo como dato no verificado en el examen real).

Paso 2 — Descripción formal y estilística

- Composición: distribución de las figuras, líneas de fuerza, equilibrio o desequilibrio, profundidad.
- Dibujo y color: predominio de la línea (dibujo) o de la mancha (color); paleta, contrastes, uso de la luz (claroscuro, tenebrismo, luz uniforme...).
- Técnica y soporte: óleo, temple, fresco, mármol, bronce...; pincelada suelta o detallista.
- Cada rasgo formal debe justificar por qué corresponde a un estilo concreto, no solo enumerarse.

Paso 3 — Encuadre en la trayectoria del autor y en el período

- Situar la obra dentro de la producción del autor (¿obra de juventud, madurez, encargo excepcional?).
- Vincularla con el movimiento o período: qué rasgos comparte con él y, si procede, en qué se aparta.

Paso 4 — Análisis iconográfico

- Identificar el tema (religioso, mitológico, histórico, retrato, género...).
- Nombrar a los personajes representados y sus atributos (objetos, vestimenta, posición) que permiten identificarlos.

Paso 5 — Interpretación iconológica

- Explicar la función de la obra: ¿para qué se hizo? (culto, propaganda política, encargo privado, exhibición pública...).
- Relacionar esa función con el contexto social, político, cultural o religioso del momento.

Paso 6 — Relación con otras obras del período

- Citar al menos una obra (del mismo autor o de otro) que permita comparar composición, tema o función.

Paso 7 — Redacción final

- Unir los pasos anteriores en un texto argumentativo, no en una lista de apartados sueltos.
- Usar vocabulario técnico preciso (contrapposto, sfumato, tenebrismo, iconografía, etc.) y cuidar la ortografía.

3. Método paso a paso — obra arquitectónica

El esquema cambia: no hay análisis iconográfico/iconológico en el mismo sentido que en pintura, sino descripción constructiva + función simbólica.

Paso 1 — Ficha técnica

- Título/edificio, autor (si se conoce), cronología, ubicación, tipología (templo, palacio, cúpula, puente...).

Paso 2 — Descripción formal y estilística

- Planta y alzado (si se pueden deducir de la imagen), sistema constructivo (arco, bóveda, cúpula, adintelado...), materiales.
- Elementos decorativos y su relación con el estilo del período.
- Vincular cada solución constructiva con la trayectoria del autor, cuando se conozca.

Paso 3 — Comparación con ejemplos contemporáneos y con la tradición

- Citar al menos un edificio contemporáneo comparable (mismo período o mismo autor).
- Señalar de qué tradición constructiva anterior parte o con cuál rompe.

Paso 4 — Función y simbolismo

- Explicar para qué servía el edificio y qué significaba socialmente (poder religioso, poder civil, prestigio de una ciudad o mecenas...).

Paso 5 — Relación con otras obras del período

- Igual que en pintura: al menos una referencia comparativa explícita.

Paso 6 — Redacción final

- Texto argumentativo, vocabulario técnico arquitectónico preciso, corrección idiomática.

4. Ejemplo resuelto — obra pictórica

La familia de Carlos IV, Francisco de Goya (1800). Museo del Prado. (Una de las dos obras del modelo de examen PAU 2026 adjunto).

Ficha técnica

- Título: La familia de Carlos IV. Autor: Francisco de Goya. Fecha: 1800. Técnica: óleo sobre lienzo. Ubicación: Museo del Prado, Madrid. (Dato dado en el propio examen; el profesor puede pedir a los alumnos verificar dimensiones y número de figuras en el catálogo del Prado, ya que no se incluyen aquí por no poder confirmarlas con certeza).

Descripción formal y estilística

Retrato de grupo de la familia real dispuesto en una composición frontal, similar a una fila, con el rey y la reina en el centro-derecha como eje visual. Goya emplea una pincelada suelta y vibrante, especialmente en los bordados y joyas, que contrasta con la precisión del dibujo en los rostros. El color es rico y variado (rojos, azules, dorados de las bandas y condecoraciones), con una luz frontal que ilumina uniformemente al grupo, dejando en penumbra el fondo, donde se distinguen dos grandes cuadros apenas esbozados. Esta combinación de factura suelta y efecto óptico conecta la obra con el estilo tardío de Goya, ya alejado de la rigidez del retrato cortesano neoclásico anterior.

Encuadre en la trayectoria del autor y el período

Goya pinta esta obra siendo ya pintor de cámara de Carlos IV, en un momento de plena madurez técnica. Formalmente se sitúa en la transición entre el Neoclasicismo oficial (retrato áulico, composición ordenada) y una factura cada vez más personal y libre que anticipa su etapa posterior. La composición frontal en fila, con el propio pintor asomando al fondo junto al lienzo en el que trabaja, remite conscientemente al modelo de Las Meninas de Velázquez, un referente que Goya ya había estudiado y grabado.

Análisis iconográfico

El tema es el retrato de grupo dinástico: se representa a Carlos IV, a la reina María Luisa de Parma y a varios miembros de la familia real, identificables por su posición central y por los atributos de poder (bandas y condecoraciones, joyas, el propio despliegue de la escena). No se puede afirmar con total seguridad, sin consultar una identificación oficial contrastada, cuál personaje corresponde a cada infante concreto en esta

versión resumida del comentario; se recomienda verificar la identificación completa en el catálogo del Museo del Prado antes de darla por definitiva en un examen.

Interpretación iconológica

La función de la obra es la representación oficial del poder dinástico de los Borbones españoles: exhibir a la familia real como institución legítima y unida, siguiendo la tradición del retrato de corte. Existe una lectura interpretativa clásica, defendida por parte de la crítica posterior, que ve en el tratamiento de los rostros una cierta falta de idealización que se ha interpretado como distanciamiento crítico de Goya hacia sus modelos; se trata de una interpretación discutida entre historiadores del arte, no de un hecho documentado por el propio Goya, y conviene presentarla como tal en el examen ("una parte de la crítica considera que...", y no como afirmación cerrada).

Relación con otras obras del período

Se puede comparar con Las Meninas de Velázquez (1656), modelo compositivo directo, y con otros retratos de corte del propio Goya, como el retrato ecuestre de Carlos IV, para mostrar la evolución de un mismo pintor ante el mismo comitente.

5. Autoevaluación (checklist ligado al baremo oficial)

He incluido...	¿Sí / No?
Descripción formal y estilística justificada (no solo enumerada)	
Encuadre en la trayectoria del autor y en el movimiento	
Análisis iconográfico (tema + personajes + atributos)	
Interpretación iconológica (función + implicaciones sociales/políticas/culturales/religiosas)	
Al menos una obra comparativa citada explícitamente	
Vocabulario técnico correcto	
Redacción en prosa argumentativa, no en lista de apartados	
Ortografía y expresión revisadas	

6. Glosario técnico mínimo

- Iconografía: identificación del tema y los personajes representados.
- Iconología: interpretación del significado profundo y la función social/cultural de la obra.
- Contrapposto: postura escultórica con el peso del cuerpo sobre una pierna, generando un eje curvo.
- Claroscuro / tenebrismo: uso del contraste luz-sombra para crear volumen o dramatismo.
- Planta / alzado: representación en horizontal (planta) o en vertical (alzado) de un edificio.
- Mecenazgo: encargo y financiación de una obra por parte de un poder (religioso, civil, privado).